

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

FOLIO: **020060824000013**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 8, 9,14, 55, 73, 79, 80, 81, 83, fracción IV, 85, 87, 113 al 133, 134 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como sus artículos 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 61, 62, 78, 80, 81, 82, 83, 90, 96, 97, 121, 122, 124, 135, 136, 144, 148 al 151 y 157 de su Reglamento, el Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, Baja California, responde a dicha petición haciendo mención que:

Atendiendo su solicitud emitida con folio número **020060824000013**, se le informa que esta entidad y con aprobación del Comité de Transparencia, se le informa que debido a la antigüedad de la información solicitada ya no se cuenta con la misma, solo se posee información de los servidores públicos que laboran desde la fecha de su solicitud a la fecha actual la cual, se detalla a continuación:

Empleados Activos Laborando desde 2003 - 2010

Nombre	Telefono	Extencion	Correo
Danitza Campa Cruz	686-551-9575	S/N	dcampa@mexicali.gob.mx
Jessica Yadira Escareño Campos	686-551-9575	105	jyescareno@mexicali.gob.mx
Enrique Navarrete Montejano	686-551-9575	103	enavarrete@mexicali.gob.mx
Jesus Mario Miramontes	686-558-1600	1684	jmmiramontes@mexicali.gob.mx
Maribel Alcalá Guzman	686-551-9575	101	malcala@mexicali.gob.mx
Roberto Cisneros Bravo	686-551-9575	113	rcisneros@mexicali.gob.mx
Miguel Angel Martinez Ramirez	686-551-9575	S/N	S/N
Jose Rigoberto Cruz Cordova	686-551-9575	S/N	jcruz@mexicali.gob.mx

Así mismo, se le informa que este organismo no está facultado para dar información de carácter privado de nuestros servidores públicos, por lo cual el domicilio mencionado es de las oficinas administrativas de este consejo de urbanización.

Av. Comandante Alfonso Esquer, S/N Col. Industrial